

DATOS DE INTERÉS DE ACTIVIDAD FORMATIVA
EDUAM TÍTULOS PROPIOS – CURSO 2026/27

1. Nombre de la Actividad: **Investigación cualitativa: el oficio etnográfico analítico.**
2. Responsable de la actividad (Nombre y apellidos, departamento y dirección de email):

Álvaro Pazos Garcíandía, Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, alvaro.pazos@uam.es
Virtudes Téllez Delgado, Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, virtudes.tellez@uam.es
3. Profesores/Ponentes en la actividad (Nombre y apellidos y dirección de email):
 - Álvaro Pazos Garcíandía (UAM), alvaro.pazos@uam.es
 - Virtudes Téllez Delgado (UAM), virtudes.tellez@uam.es
 - Sergio Moreno Robles (UCM)
 - Sandra Fernández Fernández (UNED)
 - Iñaki Sagardoy Leunza (Universidad Pública de Navarra)
 - Inés Gutiérrez Cueli (UOC)
4. Persona de contacto con los alumnos (Nombre y apellidos y dirección de email):
Álvaro Pazos Garcíandía, alvaro.pazos@uam.es
Virtudes Téllez Delgado, virtudes.tellez@uam.es
5. Correo contacto cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es.
6. Fechas de matrícula: 3 al 17 de noviembre de 2026.
7. Fechas de impartición: días 1, 8, 15 y 22 de febrero; 1, 8, 15 y 16 de marzo; 5, 12, 19 y 20 de abril de 2027.
8. Horario de impartición: de 16:30 a 19:30h.
9. Requisitos de admisión: podrán matricularse las personas matriculadas en cualquier programa de doctorado de la UAM.
10. Número mínimo de matriculados: 15.
11. Número máximo de matriculados: 25.

12. Lugar de impartición: Centro Cultural de La Corrala. Museo de Artes y Tradiciones Populares. C/ Carlos Arniches, 3 y 5; CP/28005, Madrid.
<https://www.uam.es/uam/lacorrala>

13. Metodología:

- a. Modalidad de impartición: presencial.
- b. Objetivo de la actividad.

Dirigido a **doctorandas/os interesadas por la aplicación en sus trabajos doctorales de metodología etnográfica.**

Una de las características fundamentales de la investigación etnográfica es que posibilita el análisis multinivel de la heterogeneidad de dimensiones articuladoras de los procesos sociales que producen, reproducen y desdibujan las estructuras sociales que edifican las sociedades actuales.

La etnografía se erige en este contexto en una metodología preeminente para el análisis de las texturas sociales; aglutina, de hecho, una pluralidad de técnicas, procedimientos y estrategias para acceder a los imponderables de las vidas ordinarias de los agentes sociales del modo menos artificial posible, teniendo en cuenta que la implicación necesaria para el despliegue etnográfico siempre influye las configuraciones sociales estudiadas.

Mediante la actividad formativa transversal que aquí se proyecta, se pretende ofrecer formación en el ejercicio del trabajo etnográfico que posibilite aproximaciones a la realidad social del mayor rigor posible. Se plantea, concretamente, un entendimiento de la etnografía en tanto que método de indagación de las lógicas informales y ordinarias en su propio desenvolvimiento. Se busca, por tanto, formar en un oficio de investigación cuyos rasgos y dificultades fundamentales giran alrededor de la implicación de la etnografía en el terreno que estudia, la multi-escalaridad y multidimensionalidad que se aspira a describir y el procedimiento iterativo. En este contexto se subraya la centralidad de producir un conocimiento crítico que coadyuve a la producción de reflexiones, debates y acciones sobre las miserias y desigualdades definitorias de lo social para contribuir a su eventual transformación.

Con el objetivo de efectuar el acercamiento al oficio etnográfico en los términos planteados, se propone un recorrido de siete paradas diferenciadas. Estas abarcan desde la construcción del objeto de investigación hasta la inserción pública del conocimiento etnográfico, pasando por la elaboración de objetivos, hipótesis, dispositivo metodológico, guías de campo, ámbitos y estrategias de investigación, análisis de datos y la escritura etnográfica.

- c. Estructura y contenidos.

Cada una de las sesiones durará tres horas y será desarrollada por un profesor diferente del equipo docente. Las explicaciones de los profesores junto a las discusiones de sus trabajos, así como las que giren en torno a las investigaciones que estén desarrollando los doctorandos protagonizarán las dinámicas de las clases.

- **Presentación, 1 de febrero:** Álvaro Pazos Garcíandía y Virtudes Téllez Delgado
- **Sesión 1, 8 de febrero:** Etnografía analítica: la construcción del objeto de investigación en contexto etnográfico (Álvaro Pazos Garcíandía).
- **Sesión 2, 15 de febrero:** La producción de problemáticas I: objetivos e hipótesis de investigación (Sergio Moreno Robles)
- **Sesión 3, 22 de febrero:** La producción de problemáticas II: Ejercicios prácticos (Sergio Moreno Robles)
- **Sesión 4, 1 de marzo:** La elaboración del dispositivo metodológico I: guías observacionales y conversacionales y ámbitos empíricos de investigación (Virtudes Téllez Delgado).
- **Sesión 5, 8 de marzo:** La elaboración del dispositivo metodológico II: Estrategias de investigación (Virtudes Téllez Delgado).
- **Sesión 6, 15 de marzo:** La producción de datos I: bases epistemológicas y claves del análisis descriptivo (Iñaki Sagardoy Leunza).
- **Sesión 7, 16 de marzo:** La producción de datos II: prácticas descriptivas (Iñaki Sagardoy Leunza).
- **Sesión 8, 5 de abril:** El análisis por categorías I: las categorías conceptualizantes y elaboración de fichas analíticas (Sandra Fernández Fernández).
- **Sesión 9, 12 de abril:** El análisis por categorías II: ejercicios de glosado y categorización analítica (Sandra Fernández Fernández).
- **Sesión 10, 19 de abril:** La escritura etnográfica en diferentes formatos académicos (Inés Gutiérrez Cueli).
- **Sesión 11, 20 de abril:** Prácticas de escritura etnográfica (Inés Gutiérrez Cueli).

d. Descripción de actividades de evaluación:

Se pondrá en marcha evaluación continuada basada, por un lado, en el control de la asistencia de las y los estudiantes y, por otro, en la entrega y discusión de los trabajos solicitados.

e. Idioma de impartición: español.

f. Equivalencia de créditos ECTS: 2.0

g. La calificación de no evaluado por falta de asistencia no justificada conllevará la penalización de no poder matricularse en actividades formativas propias de la EDUAM en el próximo curso académico.

14. Actividad de matrícula directa con lista de espera que se activa una vez se supera el número de máximo de matriculados.